

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/299411597>

La perfilación psico-criminal y forense de los multicidas: Análisis de la psicología motivacional y criminológica de los asesinos en serie, en masa e itinerantes / Psycho criminal...

Conference Paper · November 2015

CITATIONS

0

READS

10,688

4 authors:



José Manuel Pozueco-Romero
Universidad de Extremadura

23 PUBLICATIONS 130 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Juan Manuel Moreno Manso
Universidad de Extremadura

158 PUBLICATIONS 656 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Ma. Elena García-Baamonde Sánchez
Universidad de Extremadura

93 PUBLICATIONS 370 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Macarena Blázquez Alonso
Universidad de Extremadura

65 PUBLICATIONS 300 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Estrés laboral [View project](#)

**La perfilación psico-criminal y forense de los multicitas: Análisis de la psicología
motivacional y criminológica de los asesinos en serie, en masa e itinerantes**
*Psycho criminal and forensic profiling of multicital: Psychological and criminological
motives analysis of serial killers, mass murders, and spree killers*

José Manuel Pozueco-Romero, Juan Manuel Moreno-Manso, M^a Elena García-Baamonde y
Macarena Blázquez-Alonso
Universidad de Extremadura (España)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

PSICOLOGÍA CRIMINAL Y FORENSE Y *PROFILING*

La psicología criminal y forense: El rol del psicólogo forense criminalista

La técnica del *profiling* o perfil psico-criminal en el estudio de los delincuentes violentos

Extensión y aplicaciones múltiples del profiling

Definición, utilidad, principios y objetivos del profiling

Las 6 etapas y estrategias en el proceso de generación de un perfil criminal

EL MULTICIDIO Y SUS AUTORES

El multicidio: Extensión del problema

Definición y características generales de los multicitas: Asesinos en serie, en masa e itinerantes

PERFIL PSICOLÓGICO Y MOTIVACIONES CRIMINALES DE LOS 3 TIPOS DE MULTICIDAS

El estudio e investigación de las motivaciones psico-criminales de los homicidas múltiples: ¿Por qué hacen lo que hacen?

¿Una mente asesina?: Las 10 características predominantes de los asesinos múltiples

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RESUMEN

La Psicología Criminal y la Victimología Forense son dos ciencias auxiliares en el estudio de los *multicidas* u *homicidas múltiples*. Estos sujetos cometen sus crímenes violentos de forma episódica y recurrente. Dentro de esta categoría se establecen 3 subtipos básicos de asesinos múltiples: a) los *serial killers* o asesinos en serie (que cometen sus crímenes de forma serial), b) los *massmurderers* o asesinos de masas (que cometen sus crímenes contra una gran multitud de personas) y c) los *spreekillers* o asesinos itinerantes (que cometen sus crímenes en el transcurso de otros delitos). La psicología motivacional y criminológica de estos sujetos deriva de la investigación tanto policial como académica de sus *motivaciones delictivas*, las cuales son estudiadas a través de factores como la *firma* (la huella psicológica que el multici da deja en la escena del crimen y/o en las víctimas y que revela parte de sus motivaciones psicológico-criminales) y el *modus operandi* (el procedimiento que este tipo de sujetos llevan a cabo para perpetrar sus delitos). Estos factores son pilares básicos en el *proceso de perfilación psico-criminal* de estos delincuentes violentos y de sus múltiples y diferentes víctimas. Mientras que la motivación principal de los *massmurderers* suele ser de índole política o religiosa, la de los *spreekillers* parece responder a una necesidad de quitarse del medio a personas que le estorban o se interponen en su camino. Por otra parte, las motivaciones de los *serial killers* son muy diversas y responden a factores como su personalidad, fantasías psicosexuales, patrones de pensamiento criminal, necesidad de sentirse vivos, etc.

Palabras clave: criminología, homicidas múltiples, motivaciones criminales, perfilación psicológica, victimología.

ABSTRACT

Criminal Psychology and Forensic Victimology are two auxiliary sciences in the study of *multicidal* or *multiple murderers*. These individuals perpetrate their violent crimes in an episodic and recurrent way. Within this class 3 basic subtypes of multiple murderers are established: a) *serial killers* (who commit their crimes in a serial way), b) *mass murderers* (who commit their crimes against many people) and c) *spreed killers* (who commit their crimes in the course of other crimes). Motivational and criminological psychology of these individuals derived from both police and academic investigation of their *criminal motivations*, which are studied considering factors such as the *signature* (the psychological mark that the multici d allay out the scene and/or the victims and which reveals a part of their psychological and criminal motivations) and the *modus operandi* (the procedure with these individuals perpetrates their crimes). These factors are primary mainstays in the *process of psycho criminal offender profiling* of these violent criminals and their multiple and different victims. While the primary motivation of *mass murderers* is usually political or religious ones, in *spreed killers* seem to respond to a need for removing people who hinder or interpose in their way. On the other hand, the motivations of *serial killers* are very various and respond to factors such as personality, psychosexual fantasies, criminal thinking patterns, need to feel alive, etc.

Keywords: criminology, multiple murderers, criminal motives, psychological profiling, victimology.

INTRODUCCIÓN

El *homicidio múltiple* –también denominado *multicidio*, y, a sus autores, *multicidas*–, fuera de enfoques que todavía siguen en disputa, se conceptualiza como como aquél que ejecuta un individuo, con o sin patología mental, y en el cual se cobra la vida de al menos dos víctimas (Gresswell&Hollin, 1994; Howarth&Leaman, 2013; Jenkins, 1994; Leyton, 2005), dando lugar a patrones extremos de asesinato tanto serial como en masa (Fox &Levin, 1998, 2015). Es evidente que cuantas más víctimas acumule este tipo de individuos en su carrera criminal, muchas más también serán las facilidades de que sea capturado por la policía. ¿Por qué? Según Garrido & Sobral (2008), sencillamente porque los tres tipos principales de homicidas múltiples –*asesinos en serie*, *asesinos en masa* y *asesinos itinerantes*–, a diferencia de, por ejemplo, los ladrones profesionales, suelen estancarse en su *metodología criminal* –no todos, pero sí la mayoría– porque suelen asimismo seguir un *patrón repetitivo y cuasi-compulsivo de conductas* que, al ser incapaces de variarlo en lo sustancial, se convierte en el aspecto enemigo de sí mismos; es lo que les va a ir delatando poco a poco, ya que, digámoslo así, es su *tarjeta de visita*.

Con lo anterior nos estamos refiriendo al denominado *modus operandi* tan característico y estudiado de estos sujetos por la policía y académicos. Aspecto distinto es lo que se denomina como la *signature* o *firma* de este tipo de asesinos, sobre todo de los seriales. Los aspectos de la *firma* deberían ser más específicamente estudiados por los especialistas en Psicología Criminal y Forense, ya que se trata de componentes que se refieren a los factores psicológicos que suelen caracterizar y motivar a estos sujetos, mientras que el *modus operandi* es más propio de la investigación policial (Keppel&Birnes, 1997, 2009).

A este último respecto, es importante señalar que es la Psicología Criminal y Forense la disciplina que sirve de motor y guía en el estudio e investigación de los delincuentes, en general, y de los delincuentes violentos, en particular, por lo que el *rol del psicólogo forense criminalista* es de capital importancia en la investigación, tanto policial como académica, de los diversos tipos de delincuentes (Pozueco, Moreno, Blázquez, & García-Baamonde, 2013; Ramsland, 2010; Soria, 2005, 2006a, 2011).

Concretamente en el caso de los homicidas múltiples, en Psicología Criminal y Forense se emplea la denomina técnica del *profiling* o *perfil psico-criminal* porque tiene una serie de aplicaciones de especial importancia para la investigación de este tipo de multicidastanto a nivel policial (Geberth, 2015; Tong, Bryant, &Horvath, 2009)como académico

(Bartol&Bartol, 2013; Kocsis, 2009; Pinizzotto, 1984; Pinizzotto&Finkel, 1990; Soria, 2006b), y asimismo es útil porque ayuda a diferenciar a los asesinos múltiples psicópatas de aquellos multicitados que tienen cualquier tipo de psicopatología o trastorno mental – generalmente, esquizofrenia paranoide– (Pozueco, 2011). No vamos a entrar aquí en la polémica discusión de si el *profiling* es un arte y una ciencia (Cook & Hinman, 1999) o incluso una ilusión trasnochada (Muller, 2000; Snook, Cullen, Bennell, Taylor, & Gendreau, 2008), pues a día de hoy es indiscutible que se trata de una herramienta útil tanto en la investigación de los asesinos en serie y otros multicitados (Kocsis, 2007; Petherick, 2014; Turvey, 2012) como en la aplicación del análisis de los delitos, los delincuentes y las víctimas (Petherick, 2015).

A nivel psicológico y criminológico, nos interesa conocer *cómo* son este tipo de individuos y *por qué* hacen lo que hacen. Convendrá, previamente, que enfoquemos el tema en torno a su fenomenología y tipología para, posteriormente, comprender mejor el perfil psico-social y criminológico de los mismos, así como sus motivaciones delictivas.

Como veremos en esta revisión, el fenómeno del homicidio múltiple se da en todas las partes del mundo y no es exclusivo de la cultura norteamericana (Seltzer, 1998), si bien es cierto que en los Estados Unidos existe una mayor incidencia de este fenómeno, tanto con respecto a los asesinos en serie (Holmes & Holmes, 2001; Kocsis, 2008; Wiest, 2011) como con respecto a los asesinos en masa (Cawthorne, 2007; Duwe, 2007; Fox & Levin, 2015; Lieber & Birnes, 2011; Ramsland, 2005). También estudiaremos que hay distintos tipos de asesinos múltiples, y que cada uno de ellos parece tener su propio mundo interior y sus propias motivaciones psico-criminales, en ocasiones compartiendo algunas características psicosociales y criminológicas, pero no siempre.

PSICOLOGÍA CRIMINAL Y FORENSE Y *PROFILING*

La psicología criminal y forense: El rol del psicólogo forense criminalista

Aunque la *Psicología Criminal* y la *Psicología Forense* son dos subdisciplinas que podríamos enmarcar dentro de la más general de la *Psicología Jurídica*, lo cierto es que las tres están estrechamente vinculadas porque, en muchas ocasiones, coinciden sus métodos,

ámbitos y objetos de estudio (Pozueco *et al.*, 2013). No obstante, es necesario realizar una separación de las mismas, sobre todo de las dos primeras.

Para Blackburn (1993), la Psicología aplicada a la Criminología es la que se ocupa de ayudar a explicar el delito y de aportar medidas para su control. En este sentido, según Garrido (2005), la *Psicología Criminal* o *Psicología Criminológica* atiende al delito, al estudio del hecho criminal y a tratar de prevenirlo, ya sea con programas de tratamiento a delincuentes o con medidas tendentes a hacer de las víctimas objetivos menos vulnerables. Por su parte, según Garzón (1990), la *Psicología Jurídica* o *Psicología Legal* se ocupa de los estudios psicológicos en el marco de la sala de justicia, y labora también en el marco de los aspectos psicológicos conducentes a generar nuevas leyes y en la comprensión de la reacción social ante éstas. Los ámbitos de aplicación de la Psicología Jurídica son diversos: Psicología Forense, Psicología Penitenciaria, Psicología Criminal, Psicología de la Victimización Criminal, Psicología Policial y Psicología Militar (Salinas, 2010; Soria, 2006c).

No obstante, el ámbito forense es otra cosa. La *Psicología Forense* se refiere a la aplicación del ejercicio psicológico en todos esos ámbitos antes mentados, y «lo característico del psicólogo forense es ocuparse de evaluar áreas —en acusados, principalmente, pero también en otros autores del proceso, penal o civil, cuando se le requiera— como la capacidad intelectual, la personalidad, la psicopatología, el riesgo de comisión de nuevos delitos o su sinceridad —o manipulación— en su participación para el diagnóstico» (Garrido, 2005, p. 12). Por tanto, podemos destacar que «el psicólogo en el ámbito forense, sea penal o civil, puede adoptar cuatro roles diferentes: testimonio, testimonio cualificado, perito y asesor» (Soria, 2002a, p. 42).

Teniendo en cuenta todas estas apreciaciones, y unidos los ámbitos criminal y forense, tenemos la figura del *psicólogo forense criminalista*, cuya formación específica es en Psicología Forense y en Criminología (Bull *et al.*, 2009). En este sentido, el rol del psicólogo forense criminalista no sólo se ciñe al ámbito judicial-forense sino también al policial, criminal y penitenciario, y de esta manera es capaz de asesorar a los cuerpos policiales sobre la investigación de los delincuentes a través de la técnica del perfil psicológico y otros métodos (Alison, 2005; Canter & Alison, 2000), así como a estudiar a nivel académico estas problemáticas psicosociales y criminológicas (Andrews & Bonta, 2010).

Como veremos más adelante, el concreto estudio sobre la psicología y motivaciones de los homicidas múltiples es de suma importancia de cara a una investigación criminal, y el psicólogo forense criminalista juega un papel importante en todo el proceso de investigación.

En este sentido, Holmes & Holmes (2009) arguyen que el ***análisis psicológico de los criminales violentos*** abarca tres objetivos:

1. Proveer al sistema de justicia criminal de una *valoración social y psicológica de la personalidad* del agresor.
2. Proveer al sistema de justicia criminal de una *valoración psicológica de las pertenencias* halladas en posesión del agresor.
3. Proveer al sistema de justicia criminal –fundamentalmente a los policías– de una serie de *sugerencias y estrategias de interrogación* respecto al agresor.

Estos mismos autores añaden que, además, existen casos específicos susceptibles de ser analizados, mientras que otros no. El *rol del analista psicólogo* es, según estos autores, el de auxiliar fundamentalmente al departamento de policía en las investigaciones donde una ayuda complementaria es requerida, subrayando la necesidad de que el sistema policial requiera los servicios consultorios y conocimientos profesionales que, hasta hace poco, venían siendo estudiados dentro del ámbito académico universitario (Holmes & Holmes, 2009).

La técnica del *profiling* o perfil psico-criminal en el estudio de los delincuentes violentos

Extensión y aplicaciones múltiples del profiling

Los *profilers* –o perfiladores– están lejos de ser esos semidioses que a modo de guiñol representan numerosas teleseries, novelistas y otros medios de comunicación (Soria, 2002b). el psicólogo criminalista que elabora *perfiles psicológicos* o *perfiles criminológicos* sigue un proceso bien detallado y riguroso (Jiménez, 2012) que ayuda a la investigación criminal de diversos delitos (Jiménez, 2015), y lo hace a través de una pluralidad de técnicas aplicadas de intervención e investigación policial (Otín, 2010).

En este sentido, es importante alejarse de las falacias sensacionalistas que rodean al *profiling* y a los *profilers* (Campbell & DeNevi, 2004; Turvey, 2012), ya que la técnica de la perfilación psico-criminal es una disciplina que actualmente ha llegado a profesionalizarse y aplicarse en numerosas áreas de estudio e investigación, tales como el *perfil geográfico* de diversos tipos de delincuentes (Canter, 2007; Canter & Youngs, 2008a, 2008b; Rossmo, 1995, 1996, 1997, 2000), así como el perfil cognitivo-conductual de delincuentes entrevistados

(Alison & Rainbow, 2011). Son numerosos los casos que pueden llegar a perfilarse a nivel psico-criminal (Brown, 2010; Garrido, 2007; Garrido & López, 2006).

Cada vez se utilizan más los conocimientos procedentes de la Psicología, la Criminología y otras ciencias afines para ayudar al profesional policía en la investigación criminal de determinados delitos, generalmente de tipo violentos: abuso sexual infantil y adulto, violencia doméstica, incendios y homicidios (Soria, 2006b; Garrido, 2012; Garrido & Sobral, 2008).

Aunque hoy se sigue discutiendo su validez y las teorías en que se sustenta (Chifflet, 2015), la técnica del *profiling* es especialmente de aplicación en el caso de los delincuentes violentos seriales, ya que facilita tanto el análisis de su investigación criminal y policial (Ainsworth, 2001) como la comprensión de las motivaciones psicológicas de estos delincuentes (Canter & Youngs, 2009).

Definición, utilidad, principios y objetivos del profiling

De entre todas las variantes del *profiling*, la técnica más conocida es el *perfil psicológico del delincuente* o *perfil criminal* (Canter & Alison, 1999; Holmes & Holmes, 2009). Puesto que investigadores académicos y profesionales policiales tienen diferentes puntos de vista respecto a la praxis y utilidad del *profiling* (Alison, West, & Goodwill, 2004; Eastwood, Cullen, Kavanagh, & Snook, 2006), en este sentido es importante diferenciar entre la tarea propia del *perfil del delincuente* y la de la *investigación criminal* (Canter, 2000), ya ambas, aunque relacionadas, conllevan procesos de elaboración diferentes y propios (Devery, 2010).

Esta herramienta de apoyo a la investigación criminal responde a definiciones diversas por parte de investigadores y profesionales policiales, pero coincidentes en lo esencial. Para Ressler & Shachtman (1992, 1998, 2005), el *profiling* consiste en un proceso de identificación de las características psicológicas de una persona basándose en el análisis de los crímenes que ha cometido y proporcionando una descripción general de esa persona. Por su parte, Jackson, Herbrink, & Van Koppen (1997) conciben la *perfilación del delincuente* como una técnica de carácter empírico y de investigación que tiene la finalidad de investigar objetivamente las características de personalidad y conductuales de los agresores delincuentes en base al análisis de los crímenes que han cometido. De forma similar, Geberth (2015) sostiene que el *perfil de personalidad de un criminal* es un intento de proporcionar información concreta acerca del tipo de persona que ha cometido un crimen determinado, para lo cual se debe basarse en

información tomada de la escena del crimen y victimología, que se integra con teorías psicológicas conocidas.

Concretamente en España, Soria (2005) define de manera más precisa y completa el *perfil criminal* como «una técnica psicológica que basada en los aspectos psicosociales del comportamiento humano establece, a partir de la escena del crimen, las características sociales y psicológicas de la víctima y los hallazgos forenses, la motivación del autor, a partir de la cual se elaboran los fundamentos estadísticos que permiten estructurar grupos relativamente homogéneos de sujetos que cometen actividades criminales, con la finalidad última de ayudar a la investigación o bien facilitar pruebas inculpatórias en un proceso judicial»(Soria, 2005, p. 189).

Con carácter general, el *perfil criminalo criminal profiling* se define como la detección de los agresores mediante la extrapolación de los atributos personales de la información obtenida a través de la escena del crimen. El NCAVC –*National Center for the Analysis of Violent Crime*– del FBI subraya que la *utilidad* de esta técnica estriba en que se configura como una herramienta investigadora que usa datos de la escena del crimen para generar información descriptiva y probable sobre un delincuente, disminuir el número de sospechosos y ayudar en esfuerzos de captura o aprehensión (U.S. Department of Justice, 1990). En este sentido, el FBI concibe los perfiles como técnica que ayuda a obtener información específica del delincuente, agilizando la investigación, y proporciona información sobre la manera más adecuada de interrogar al sospechoso (Turvey, 2012).

Además, tal y como sostiene la mayoría de los autores, y teniendo en cuenta la matización que realizan Ressler & Shachtman (1992), los perfiles criminales sirven para *describir* un tipo general de persona que puede cometer un acto criminal, *no* para *señalar* a un individuo determinado. De esta forma, un perfil psicológico criminal se fundamenta en los siguientes *principios* (Soria, 2002b):

- Identifica grupos poblacionales relativamente homogéneos, es decir, con características motivacionales comunes.
- Se basa en la experiencia profesional.
- Es necesario para su elaboración una participación directa o indirecta en el caso concreto.
- Se parte del análisis de la conducta al margen de la existencia o no de patología en el autor.

- Relevancia de los procesos estadísticos, matemáticos y de ordenador para su generación.
- Exhaustividad en la recogida de información, en su análisis y en el contraste continuado posterior con nuevos casos.
- Necesidad de disponer de amplios conocimientos en otras ciencias más allá de la Psicología (Criminología, Psiquiatría, Medicina Forense, etc.).
- La personalidad del autor no define el acto criminal, sino que éste debe entenderse como un proceso interactivo.
- Un acto criminal debe entenderse como un proceso y, en consecuencia, analizarse en forma secuencial en el tiempo y el espacio.

Finalmente, también es importante subrayar los siguientes 3 *objetivos principales* de la técnica del *profiling* (Holmes & Holmes, 2009):

1. *Ofrecer al sistema de justicia información sobre las características psicosociales más probables del agresor.* Estas características comprenden la edad, la raza, el empleo, la religión, la educación, el estado civil, etc. La finalidad es reducir el rango de posibles sospechosos y concentrar los recursos de la policía de forma efectiva.
2. *Ofrecer al sistema de justicia una evaluación psicológica de las pertenencias encontradas en posesión del agresor.* A veces, el agresor posee objetos robados a la víctima como recordatorios o “*souvenirs*” del crimen. El perfil debe alertar a la policía de la posibilidad de encontrarlos en posesión del sospechoso.
3. *Ofrecer a las fuerzas de seguridad estrategias efectivas en la entrevista de sospechosos.* No todo el mundo reacciona de la misma forma a las mismas preguntas. Una estrategia puede ser efectiva para provocar la confesión de un sospechoso, e ineficaz para otro tipo de agresor.

Las 6 etapas y estrategias en el proceso de generación de un perfil criminal

El uso de la técnica del *profiling* no puede basarse exclusivamente en detalles fácilmente deducibles, ni tampoco puede basarse solamente en el análisis de los patrones conductuales del criminal aderezándolo con un cierto apoyo en teorías psicológicas de la conducta. Así no

funciona esta técnica, y por ello es preciso operacionalizarla. La *estrategia para generar un perfil* se basa en un *proceso de 6 etapas*, que son las que se describen en la Tabla 1.

Tabla 1. Las 6 etapas y estrategias en el proceso de generación de un perfil psicológico criminal

ETAPA 1: ENTRADA DE PERFILES O ASIMILACIÓN DE DATOS (PROFILING INPUTS)
En esta primera fase se debe recoger toda la información disponible sobre el crimen: análisis <i>in situ</i> de los hechos, fotografías de la escena del crimen, informes y fotos sobre la autopsia, relatos de los testigos, así como un extensivo fondo de información sobre la víctima y los expedientes e informes policiales que haya sobre el caso.
ETAPA 2: CLASIFICACIÓN DEL CRIMEN (DECISION PROCESS MODELS)
Se organiza la información compilada en patrones y cuestiones significativas con relación a las dimensiones de la actividad criminal: - Qué tipo de homicidio se ha cometido. - Cuál ha sido el posible motivo primario. - Qué nivel de riesgo tenía la víctima. - Riesgo para el agresor. - La secuencia de actos. Esta violencia permite al agresor expresarse, representa su personalidad e incluye su estilo personal de la ejecución del delito.
ETAPA 3: RECONSTRUCCIÓN DEL CRIMEN (CRIME ANALYSIS/ASSESSMENT)
Aquí se reconstruye la secuencia de sucesos y el comportamiento del autor y de la víctima; además, se indica cómo pasaron las cosas, cómo se comportaron las personas y cómo se planificó y organizó el encuentro. Esta reconstrucción se basa en las decisiones tomadas en la etapa anterior.
ETAPA 4: GENERACIÓN DEL PERFIL (CRIMINAL PROFILE)
En este momento, los profesionales elaboran una descripción inicial de los sospechosos más probables. El perfil típico incluye: raza, sexo, edad aproximada, estado civil, ocupación, respuesta ante el interrogatorio policial, grado de madurez sexual, si el individuo fuese capaz de cometer otro crimen, la posibilidad de que haya cometido un delito similar en el pasado, posibles antecedentes policiales. Esta etapa es fundamental, pues sirve para validar continuamente los perfiles existentes.
ETAPA 5: REMISIÓN DEL INFORME ESCRITO (INVESTIGATION)

Una vez que el perfil criminal tiene congruencia, se remite un informe por escrito a la agencia que lo solicitó, y este informe es incorporado a la investigación. Habiendo obtenido la información de la víctima y de los testigos, se reúne a los sospechosos que encajan en el perfil y son evaluados. Si este proceso termina con la identificación, detención y confesión del asesino, el perfil ha cumplido su objetivo. Si salen nuevas pruebas o no se identifica a ningún sospechoso, entonces tiene lugar una reevaluación: toda la información es examinada otra vez y se vuelve a validar el perfil al tiempo que mejora su estructura interna.

Tabla 1. (continuación)

ETAPA 6: APREHENSIÓN O DETENCIÓN (APPREHENSION)
--

El arresto del sospechoso correcto es el destino final de todos los procedimientos. Entonces entran en marcha las técnicas relacionadas con la entrevista. Lo ideal es que éste confiese o que al menos se disponga a hablar extensamente sobre algunos de sus crímenes. Cuando se logra una detención o una sentencia condenatoria, se comparan los datos reales con el perfil elaborado; si el sospechoso confiesa, es importante hacerle una entrevista detallada para controlar que todo el proceso del perfil haya sido válido. A través de la entrevista podemos ayudar a evaluar las influencias de todo el conjunto de características y variables psicológicas que han ayudado en la construcción del perfil.

FUENTE: Elaboración propia a partir de Douglas, J. E., Ressler, R. K., Burgess, R. N., & Hartman, C. R. (1986). Criminal profiling from crime scene analysis. *Behavioral Sciences & the Law*, 4(4), 401-421.

Estas 6 etapas y estrategias en el proceso de generación de un perfil psicológico criminal fueron propuestas hace tiempo por agentes especiales del FBI y por investigadores académicos (Douglas *et al.*, 1986), y este proceso sigue siendo empleado en la actualidad junto a otras metodologías de generación de perfiles (Petherick, 2015). Aunque la validez de esta técnica sigue siendo objeto de debate, es innegable su utilidad para los cuerpos policiales y para la investigación de perfiles (Douglas, Burgess, Burgess, & Ressler, 2013; Garrido, 2012; Garrido & Sobral, 2008; Roland, 2008; Torres, Boccaccini, & Miller, 2006).

Hay que señalar que toda la estrategia seguida e información recogida en el proceso de generación de un **perfil criminal** se contrasta usando bases de datos y programas informáticos que se encargan de catalogar y procesar datos sobre la información que procede de la escena del crimen (Soria, 2006a). El entrenamiento y experiencia del experto deben ser muy elevados, ya que debe aglutinar, comparar y completar un perfil tomando en cuenta toda la información conseguida (Woodworth & Porter, 2000). Además, como señala Soria (2002b), para la elaboración de perfiles es fundamental el uso de la *inteligencia artificial*—el empleo de

ordenadores y procesos matemático-estadísticos informatizados—, ya que sin ella los datos obtenidos se tornan descriptivos y carentes de utilidad en el proceso de investigación criminal.

Finalmente, de todo lo anterior podemos destacar que en el proceso de generación de un perfil psicológico-criminal son fundamentales tres factores: el análisis de la escena del crimen, la victimología o estudio de la víctima y los hallazgos forenses derivados de la investigación criminológica y biológica (Soria, 2005).

EL MULTICIDIO Y SUS AUTORES

El multicidio: Extensión del problema

El país donde el homicidio múltiple representa un auténtico problema social es, sin lugar a dudas, Estados Unidos. En este país se produce, año tras año, un incremento en el número de sujetos que matan de forma reincidente. La *Oficina de Investigación Federal* o *Federal Bureau of Investigation* (FBI) estima que unos 500 homicidas múltiples son los causantes de unas 3.500 víctimas al año (Simon, 2008).

Pero, ¿por qué los Estados Unidos poseen el índice más alto de homicidios múltiples? En otras palabras, ¿qué “esconde” la sociedad norteamericana detrás de estos asesinatos? En opinión de Garrido (1993), parece ser que USA es una sociedad que no ha encontrado aún una manera de contrabalancear el desarrollo económico con el desarrollo personal. En Estados Unidos, la *cultura de la violencia* siempre ha sido un aspecto y problema muy importante; según Garrido (1993), se trata de un país que tiene serios problemas para socializar a la gente, ya que hay una exacerbación de lo que es la industria del dinero: el éxito económico se valora tanto que cualquier cosa que dé dinero es sinónimo de éxito, por lo que no hay equilibrio entre un desarrollo económico realmente importante y un desarrollo personal armónico.

En cualquier caso, ya hemos dicho que el multicidio no es exclusivo de la cultura norteamericana, sino que se da en todas las partes del mundo (Seltzer, 1998) indistintamente de que este fenómeno tenga una mayor incidencia en los Estados Unidos (Wiest, 2011). Todas esas características que señala Garrido (1993) no son exclusivas de la población norteamericana. En la mayoría de los países desarrollados, España incluida, se pueden apreciar todas esas y muchas más características que apuntan a la ecuación “dinero = éxito” o, a la inversa, “éxito = dinero”. En nuestro caso concreto, lo cierto es que hemos venido experimentando un cierto incremento del fenómeno del asesinato múltiple, especialmente en los últimos años. Según señala Borrás (2002) respecto a los asesinos en serie españoles, el

hecho de que nos estemos equiparando en este fenómeno respecto a los países anglosajones quizás esté en que cada vez nos hemos ido pareciendo más y hemos asimilado tanto lo bueno como lo malo de las pautas de comportamiento de la cultura de estas sociedades más avanzadas, de mayor bienestar pero también más competitivas y, por tanto, más generadora de personas frustradas que no han conseguido sus objetivos y que, por tanto, estos hombres y mujeres se han vuelto agresivos.

Según Garrido (1993), es preciso entender que, en cierto modo, los homicidas múltiples son producto de *sociedades disgregadas* desde el punto de vista psicosocial. Hay más multicitas porque hay más delincuencia. Para este autor, la sociedad occidental es una sociedad donde, ya desde pequeños, te inculcan que has de ganar dinero al precio que sea; es decir, que se trata de una sociedad en la que prevalece esa ya célebre sentencia que dice que «El fin justifica los medios»: no importa lo que hagas con tal de conseguir tu objetivo, por muy execrable que éste parezca. Es evidente que en una sociedad así es muy fácil extraviarse psicológicamente (Garrido, 1993).

No vamos a negar que, culturalmente, USA sea un país muy violento, pero no es el único. Si tenemos en cuenta que homicidio múltiple es un fenómeno universal, quizás sería injusto concretar un país en el cual parezca más apropiada la aparición, incidencia y prevalencia de este tipo de asesinos. Es verdad que Estados Unidos es un país con mucha dispersión policial, pero no menos cierto es que en cualquier país de tinte occidental predomina el individualismo. Según Garrido (1993), «el éxito significa que la gente se sepa tu nombre de memoria... son muchos los alicientes para los asesinos. No es genético, es un problema muy cultural».

Según afirma Borrás(2002), aunque no sabemos exactamente muy bien por qué, lo cierto es que el número de asesinos múltiples –sobre todo de los de tipo serial– en España se ha elevado. Este autor cree que tres de los factores que podrían explicar el incremento en la incidencia de estos sujetos son: la tendencia a la secularización –ya que antes era España más religiosa y católica–, una sexualidad más espontánea y no tan convencional como antes, y la influencia de los medios de comunicación –a los que se culpa de crear mensajes capaces de generar comportamientos violentos que pueden ser aprendidos por imitación–.

Definición y características generales de los 3 tipos de multicitas: Asesinos en serie, en masa e itinerantes

Son varios los autores que coinciden en señalar que los 3 tipos de multicitas más frecuentes son los *asesinos en masa*, los *asesinos itinerantes* y los *asesinos en serie* (Douglas *et al.*, 2013; Hagan, 2013; Ressler, Burgess, & Douglas, 1988; Shanafelt & Pino, 2015).

El *asesino en masa* –o *massmurder*– la emprende con un gran número de personas en poco tiempo, 4 víctimas por lo menos en un mismo lugar en el transcurso de un mismo suceso (Cawthorne, 2007; Ramsland, 2005). El reciente caso de Anders Breivik en Noruega, donde realizó una masacre con un cómputo total de 77 víctimas, es un ejemplo de este tipo de multicitas. La edad media de los asesinos en masa es de 31,15 años (Holmes & Holmes, 2001). El asesino en masa suele acabar capturado o abatido por la policía (Duwe, 2007; Fox & Levin, 1998), o bien se suicida después de la masacre (Liebert & Birnes, 2011). Psicótico con más frecuencia que el asesino en serie, ha sido a menudo internado antes de la ejecución de sus crímenes (Fox & Levin, 2015).

El *asesino itinerante* –o *spreckiller*– comete varios asesinatos en lugares diferentes en un plazo de tiempo muy corto (Holmes & Holmes, 2009). Individualiza sus crímenes y su encadenamiento puede abarcar un cierto período (Fox & Levin, 2015). Uno de los más tristemente célebres asesinos itinerantes de la crónica negra es Howard Unruh, que mató en veinte minutos, el 6 de septiembre de 1949, a 13 personas en las afueras de Camden, en New Jersey. La edad media de los asesinos itinerantes es de 29,85 años (Holmes & Holmes, 2009). El asesino itinerante no se interesa por la identidad de sus víctimas. Mata a la gente que encuentra y no controla la situación que ha creado (Garrido & Sobral, 2008). Otro caso muy polémico es el referido a Charles Raymond Starkweather, un asesino itinerante que sembró el terror en la ciudad de Lincoln –Nebraska, USA– con el asesinato de 11 víctimas.

El *asesino en serie* –o *serial killer*– es responsable, al menos, de tres sucesos distintos, dejando un intervalo de tiempo –o período de enfriamiento entre crimen y crimen– que separa cada uno de sus asesinatos (Hickey, 2013; Holmes & Holmes, 2010, 2012; Keppel & Birnes, 2003; Kocsis, 2008). Aunque suele matar a una sola víctima en cada ataque, en ocasiones puede llegar a matar a varias personas a la vez (Petherick, 2014). Es conocido, entre otros muchos, el caso de Albert DeSalvo, apodado “El Estrangulador de Boston”.

Escrutemos un poco más las diferencias entre estos tres tipos de multicitas. A diferencia del asesino itinerante, el asesino en serie se diferencia en que deja pasar un período de descanso en inactividad, mientras que un asesino en masa normalmente actúa solo en un mismo lugar. Es importante subrayar tres diferencias esenciales entre el asesino en masa y el

asesino itinerante, ya que ambos suelen confundirse con frecuencia. En primer lugar, y a diferencia del asesino en masa, el asesino itinerante puede actuar tanto en un único lugar como en lugares distintos, según el recorrido o itinerario que siga, lo haya trazado previamente a conciencia o simplemente lo haya improvisado sobre la marcha. En segundo lugar, el número de víctimas de los asesinos en masa suelen ser frecuentemente muy superior al número de víctimas de los asesinos itinerantes. Y, finalmente, en tercer lugar, es mucho más frecuente el suicidio en el caso de los asesinos en masa que en el de los asesinos itinerantes, suicidio que rarisísimamente tiene lugar en el caso de los asesinos en serie, fundamentalmente si éstos son del tipo psicopático.

A modo de síntesis, en la Tabla 2 se expone un listado general de las *características más frecuentes* de los 3 tipos principales de asesinos múltiples.

Tabla 2. Características comparativas entre los 3 tipos principales de asesinos múltiples

CARACTERÍSTICAS GENERALES	ASESINOS EN SERIE	ASESINOS EN MASA	ASESINOS ITINERANTES
Nº de víctimas	3 o +	4 o +	4-5 o +
Frecuencia de ataque	Meses – Años	Hora/s – Días	Días – Semana/s – Meses
Nº de víctimas por ataque	1-2 en cada momento	Muchas en un mismo momento	1-2 en cada momento
Características del agresor	Blanco, varón, 25-35 años	Blanco, varón, 25-40 años	Blanco, varón, 20-30 años
Método de agresión	Apuñalamiento, estrangulación	Disparos, explosión	Apuñalamiento, disparos
Tipo de armas	Chuchillo, manos, cuerdas	Armas de fuego, explosivos	Cuchillo, pistola
Características de la víctima	Mujeres y hombres	Mujeres y hombres	Mujeres y hombres
Tipología organizacional	Organizado, desorganizado o mixto	Organizado, desorganizado o mixto	Organizado, desorganizado o mixto
Motivación criminal (móvil)	Sexo, rechazo, poder, control, sentirse vivos	Rechazo, venganza, delirio	Rechazo, venganza, delirio
Violación / sadismo	Sí y no	Rara o ninguna vez	En ocasiones
Actitud frente al crimen	Toma precauciones para no ser capturado	No suele tomar precauciones	A veces toma precauciones

FUENTE: Elaboración propia a partir de varios autores.

Evidentemente, las características de los distintos tipos de homicidas múltiples pueden llegar a ser tan variadas como los métodos y procedimientos, número de víctimas, *modus operandi*, móviles del crimen, actitud frente al crimen, etc., que presenten los casos objeto de estudio. Por eso es importante subrayar que no debemos obcecarnos, sobre todo de cara a una investigación criminal que solicita un perfil del posible agresor, en categorías taxativas y/o exclusivas. Si como se insiste desde el mismo FBI, las categorías de asesinos en serie “organizados” y “desorganizados” han dado tantos problemas de comprensión que se ha tenido que abrir una categoría denominada “mixtos”, con el resto de tipos de multiciudad sucede algo similar, por lo que conviene, para la elaboración de un perfil –que sólo es una tarea de tipo orientativo–, tener en cuenta las principales características resumidas en la Tabla 2 solamente suponen un punto de partida, por lo que es preciso insistir en que las combinaciones pueden ser muy diversas.

Como ya hemos dicho, es la técnica del *profiling* la que permite generar estas tipologías de multiciudad y concretar sus características generales. Puesto que el perfil psicológico se realiza a través del estudio psicológico y criminológico de tres factores principales –la escena del crimen, las víctimas y los hallazgos forenses–, éstos nos pueden dar una idea tanto del *perfil de personalidad* –normal o anormal– del sujeto en cuestión como de las *motivaciones* que le empujan a perpetrar sus actos, motivaciones que se interpretan a partir de las características de la escena del crimen –organizada, desorganizada o mixta– y de las huellas físicas perpetradas sobre el cuerpo de la víctima o víctimas (Douglas *et al.*, 1986, 2013).

Cruzar el umbral de sus fantasías y/o ideas supone, para el homicida múltiple, vivenciar en un contexto real sus tempranas ideas desviadas, las que ya lleva incubando desde hace algún tiempo, ya que la *mentalidad* de un homicida múltiple no se estructura en un breve período de tiempo (Garrido, 2007). Consumado el acto, este tipo de individuos iniciarán una irremisible escalada de violencia, muchos de los cuales acabarán convirtiéndose en *adictos al crimen* (Gresswell, 1991; Gresswell&Hollin, 1992, 1994, 1997; Hart, Gresswell, & Braham, 2011; Hodge, 1991, 1997). Así, y a medida que se suceden los asesinatos, se aprecia una *degeneración progresiva* –no en el sentido médico-psicopatológico sino psicológico-moral– en el sujeto que los comete, hasta el punto de que se amplifican las escenas de violencia, mostrando mayor agresividad en cada crimen (Ressler&Shachtman, 1992).

Terminando de esbozar una especie de perfil de personalidad y emociones o psicología de este tipo de homicidas múltiples, Ressler&Shachtman(1992) añaden que, después de cometer el primer asesinato del que al principio dudaba, el asesino comienza a sentirse más egocéntrico que nunca, llegando a auto-convencerse de que puede volver a hacerlo con total impunidad. Así, las fantasías se van reforzando y el sujeto comienza a reconstruir, imaginar y preparar nuevos crímenes. La siguiente víctima la buscará, con toda probabilidad, más cuidadosamente y el asesinato será mucho más elaborado.

PERFIL PSICOLÓGICO Y MOTIVACIONES CRIMINALES DE LOS 3 TIPOS DE MULTICIDAS

El estudio e investigación de las motivaciones psico-criminales de los homicidas múltiples: ¿Por qué hacen lo que hacen?

La *dinámica* del asesinato es *multifactorial* (Flowers, 2013; Norris, 1989), y la mayoría de los multcidas presentan patrones repetitivos y compulsivos de conducta criminal (Schlesinger, 2000, 2008) que, en parte, ponen de manifiesto las diversas *motivaciones criminales* de este tipo de asesinos múltiples (Douglas & Olshaker, 2000; Ressler et al., 1988; Ressler&Shachtman, 2005). Así, es muy importante tener en cuenta que la *motivación* de un asesino es *implícita, individual y no justificada* (Garrido-Gaitán, 2006).

Respecto a las concretas *motivaciones delictivas* de los asesinos, esta última autora sostiene las siguientes ideas: «los motivos para cometer un asesinato han sido siempre muy diferentes y variados, tal como nos ha mostrado la literatura especializada (y la no especializada). Así, se puede cometer homicidios por motivaciones religiosas, ideológicas, pasionales, egoístas, económicas, vengativas, etc. Lo importante de este hecho no es tipificar todos los tipos de motivaciones homicidas que puedan existir, sino poder predecir qué es lo importante para un asesino para, de esa manera, poder entender cuál es su motivación criminal. Eso nos permitirá, por un lado, predecir y, por el otro, analizar más concretamente sus conductas» (Garrido-Gaitán, 2006, p. 327).

Por esto mismo, Skrapec (1997, 2000, 2001) nos sugiere que la mejor forma de conocer las motivaciones de los asesinos múltiples es hablar con ellos. Basándose en las narraciones personales de los asesinos seriales que esta autora entrevistó, logró identificar que sus motivaciones básicas se centraban en la sensación de máximo poder/control y vitalidad durante la comisión del acto, sólo en el cual alcanzaban la sensación de clímax por controlar a

la víctima, percibiéndose a sí mismos como omnipotentes, con poder sobre la vida y la muerte. Aunque reconocían que era una sensación fugaz, también manifestaban que esto les aliviaba de su frecuente sensación de debilidad, insatisfacción, de sinsentido y aburrimiento característicos en sus vidas rutinarias. Además, los asesinatos les hacían sentirse vivos, experimentar un éxtasis eufórico, el desfogue de una ira violenta que les producía gran placer. Asociaban la sexualidad con la vitalidad, luego pasaban a un estado de calma y, por último, a un estado de alivio. No obstante, decían que esas sensaciones no eran muy duraderas, que después de cada asesinato se volvían más inquietos y que se agitaban más fácilmente. Lo que les pasaba es que no podía “quitarse de la cabeza” las recurrentes imágenes que había memorizado tras sus agresiones, las cuales entremezclaban con sus propias fantasías desviadas, que a su vez se hacían cada vez más insoportables y se llenaban de contenidos muchos más violentos que en los primeros asesinatos.

Por tanto, parece ser que el motor/motivación principal del asesino en serie radica en el deseo de poder y control, ya que el poder de dominancia les crea un sentido de omnipotencia. Resulta comprensible que la necesidad de estimulación constantemente presente y característica esencial de los psicópatas les provoque la búsqueda de situaciones que le exciten. Por el contrario, en el asesino en serie psicótico, la causa, el motivo de sus actos, debemos buscarlo en su propia enajenación mental –alucinaciones auditivas e ideas delirantes, fundamentalmente—. Asimismo, también es muy importante puntualizar que el procedimiento, los motivos y la etiología del suceso en cuestión diferencia al homicida múltiple del homicida “tradicional” o típico (Garrido & Sobral, 2008).

En este sentido, Holmes & Holmes (2010) matizan que la figura típica del homicida múltiple se ha asociado frecuentemente a la de un individuo cuya motivación principal es la de saciar sus impulsos sexuales, cuando no siempre es así. Entre los asesinos reincidentes existe una serie de características que permiten la distribución de estos sujetos en grupos diferenciales, basándonos en su manera de actuar, en su impulsividad y en distintos factores motivacionales. Un hecho importante entre los homicidas múltiples es el grado de *movilidad espacial* (Hickey, 2013), del que pocas veces se habla; sabemos que algunos asesinos seriales viven y matan en un área o cercanías, ya que son geográficamente estables. No obstante, otros realizan largas distancias en busca de sus víctimas; el motivo principal de estos viajes radica en dificultar su captura y en tratar de confundir las pesquisas policiales (Hickey, 2013).

En suma, sin duda que es difícil entender el *mecanismo de acción* de estos individuos: sus actos tienen poco que ver con los impulsos y motivaciones que empujan a los asesinos

“comunes” o “simples” a cometer sus crímenes. Las víctimas de los homicidas múltiples suelen ser desconocidas: una vez el agresor decide pasar a la acción, éstas se convierten en meros objetos sobre los cuales desarrollar las fantasías de humillación y dominación que albergan. En otras palabras, *despersonalizan a sus víctimas* (Garrido, 2007).

No obstante, también es importante señalarque, en muchas ocasiones, ni siquiera los propios asesinos son capaces de entender qué los motiva a matar, y ello es especialmente constatable cuando se disponen a conceder entrevistas en las que tratan de ofrecer sus propias *impresiones*, dando fe de su específica *cosmovisión* o manera particular de ver el mundo. Así, en algunas ocasiones, estos individuos emplearán términos procedentes de la jerga psicológica a la que ya están acostumbrados de tanto escuchar –o, simplemente, ha leído libros sobre el tema– para tratar de explicar lo que han hecho y por qué lo han hecho (Garrido, 2007).

¿Una mente asesina?: Las 10 características predominantes de los asesinos múltiples

Como ya hemos visto, el asesino múltiple es aquel que mata a una pluralidad de personas. Se habla deasesino múltiple cuando éste ha cometido, al menos, dos/tres o más homicidios, y dentro de ellos se encuadrarían varios tipos, que son los que ya hemos estudiado previamente: en serie, en masa e itinerantes.

En su libro homónimo sobre la *mente asesina*, Abrahamsen(1973) expone que, sean cuales sean las razones que llevan al homicidio, la mente del asesino actúa bajo la influencia decisiva de tres factores psicológicos que interactúan y se mezclan hasta el estallido violento: el *temor*, la *frustración* y la *depresión*. Además, este autor señaló que las 10 características predominantes de la *mente asesina* eran las siguientes:

1. Deseos de venganza y fantasías de realizar hazañasgrandiosas.
2. Soledad, retraimiento, desconfianza, subestimación propia,todo ello causado por ciertas experiencias traumáticas sufridas en lainfancia.
3. Situación familiar sexualmente sobre-estimulante.
4. Errores ortográficos o verbales en relación con trastornosemocionales surgidos en la infancia.
5. Tendencia a cambios de identidad o auto-imagen confusa.

6. Incapacidad para tolerar la frustración o poca capacidad de canalizar impulsos hostiles de forma constructiva.
7. Egocentrismo, dependencia y dificultades para aceptar la autoridad.
8. Tendencias suicidas acompañadas de depresión.
9. La víctima es percibida defectuosamente e incorpora y refleja la propia imagen del criminal.
10. Antecedentes delictivos, amenazas de homicidio.

Aunque Abrahamsen (1973) señala entre sus características el posible influjo del maltrato infantil y/u otras experiencias traumáticas en la infancia, también matiza que, en el caso de los asesinos psicológicamente “normales” –sin alteraciones psíquicas graves o enfermedades mentales incapacitantes–, lo más característico son los intensos deseos de venganza personales y las fantasías de realizar hazañas grandilocuentes, quimeras que, por supuesto, no harán más que avivar impulsos hostiles hacia su realidad circundante, lo que acentúa su propia soledad, retraimiento y desconfianza, al mismo tiempo que acrecentará su incapacidad para tolerar frustraciones, anulando, además, su capacidad para encontrar satisfacciones por medio de actividades constructivas o socialmente aceptables.

No obstante, respecto al tópico de las infancias maltratadas tan recurrido por numerosos multicitados, autores como Ressler & Shachtman (1992) ya señalaban que en no pocas ocasiones muchos de estos sujetos alegan problemas en la infancia para intentar conseguir reducciones de condena, ablandar al jurado y así seguir llamando la atención de los medios de comunicación que tanto buscan.

En definitiva, la mente y comportamiento criminales de los multicitados no pueden ser explicados por postulados escogidos de manera aislada para tratar de aplicarlos en forma de explicación comprensible. Actualmente, no se considera que exista una respuesta única, ya que, en cada uno de estos individuos, el motivo de sus crímenes puede ser muy diferente y tan particular como sus propios pensamientos y fantasías. La mayoría de estos sujetos se creen superiores a los demás, y por ello se frustran cuando no alcanzan sus objetivos por los medios adecuados para el resto de nosotros. El asesino múltiple recrea su particular fantasía aberrante con el material que le proporcionan las fuentes que, en cada tiempo, alimentan su imaginación. Esto es, sin duda, una decisión personal: no ha tenido ni que verlo en televisión ni sufrirlo en su infancia para llevarlo a cabo; lo ejecuta de esta manera porque le gusta y

disfruta con ello, y, de paso, piensa –lo que, en realidad le trae sin cuidado– que con ello, con sus crímenes, le está dando “una lección” a sus víctimas y “un aviso” al resto de la sociedad.

CONCLUSIONES

Los *delitos contras las personas* constituyen las páginas de la mayoría de los noticiarios de cualquier país cuando se producen, porque son los que mayor alarma social generan. Estos delitos pueden ser de múltiples variedades (Sobral & Garrido, 2008).

No resulta sencillo *meterse en la mente* de los delincuentes contra las personas, y menos aún en el caso de los *asesinos múltiples* o *multicidas* (Samenow, 2004). De entre éstos, sin duda son los *asesinos en serie* los que ejercen una verdadera fascinación en el público. La prueba es el éxito que consiguen todas esas películas y teleseries que los ponen en escena (Simon, 2008). Los *serial killers* saltan con regularidad a las páginas de los periódicos. Por supuesto, el fenómeno no se limita a Norteamérica. Algunos de los más recientes se produjeron en Bélgica: por ejemplo, el caso del bautizado como “El Descuartizador de Mons”, extraños crímenes en los que los restos de las víctimas aparecían en sacos de plástico. En París, en la región noreste, se sospechaba de un asesino en serie responsable de la muerte de tres o cuatro mujeres a partir de diciembre de 1994.

Bourgoin (1993) dibujó un retrato detallado de los asesinos, cuyo rasgo específico y común consiste en la multiplicidad de las víctimas. La única estadística oficial suministrada por el FBI, en enero de 1990, señalaba para el período comprendido entre enero de 1977 y noviembre de 1989 la existencia de 112 *asesinatos en masa*, 160 *asesinos en serie* y 50 *spreekillers*. Según Bourgoin (1993), estas cifras están por debajo de la realidad, pues ciertos crímenes no se reconocen como pertenecientes a una *serie*.

La *investigación policial y científico-forense* de los homicidas múltiples no resulta fácil de llevar a cabo, si bien el empleo de la técnica del *profiling* puede resultar de gran ayuda en este tipo de investigación. Entre otros aspectos, es destacable en esta técnica el estudio de las *motivaciones psico-criminales* de los multicidas.

En este sentido, el estudio sobre *lapsicología motivacional* de estos sujetos puede ayudar tanto a la investigación de carácter policial como a la de corte académico, fundamentalmente en la comprensión del *modus operandi* y *firma* de este tipo de sujetos (Geberth, 2015; Keppel & Birnes, 2009). Los temas dominantes en las motivaciones psicológicas de los

asesinos en serie radican, fundamentalmente, en el *sexo y sadismo* y en el *poder y control*, así como en la emoción, tantas veces narradas por muchos de ellos, de *sentirse vivos* (Skrapek, 2000). A éstas también podemos añadir la venganza, una razón asimismo frecuente, aunque suele ir acompañando como motivación secundaria a las causas anteriores. No obstante, en muchos otros casos, sobre todo en los asesinos en masa, la motivación de venganza es la primaria, siendo secundarias otras motivaciones que ni siquiera los mismos asesinos son capaces de descifrar ni describir (Garrido, 2007).

Así, siguiendo la tesis propuesta Garrido (2007), en sentido amplio, podemos establecer que todos los tipos de multicitadas persiguen influir en la vida de un modo señalado o memorable, es decir, pretenden “dejar huella”, porque, en el fondo, *quieren ser otra cosa distinta de lo que son*. Por ello, podemos concluir con que el fin último y común de todo asesino múltiple es tener el poder suficiente para imponer su fantasía sobre una realidad que les disgusta profundamente y que encuentran difícilmente tolerable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrahamsen, D. (1973). *The murdering mind*. New York, NY: Harper & Row.
- Ainsworth, P. B. (2001). *Offender profiling and crime analysis*. Devon, UK: Willan.
- Alison, L. J. (Ed.) (2005). *Forensic psychologist's casebook: Psychological profiling and criminal investigation*. Devon, UK: Willan.
- Alison, L. J., & Rainbow, L. (Ed.) (2011). *Professionalizing offender profiling: Forensic and investigative psychology in practice*. Oxon, UK: Routledge.
- Alison, L. J., West, A., & Goodwill, A. (2004). The academic and the practitioner: Pragmatists' views of offender profiling. *Psychology, Public Policy, and Law*, 10(1-2), 71-101.
- Andrews, D. A., & Bonta, J. (2010). *The psychology of criminal conduct* (5th Ed.). New York, NY: Routledge.
- Bartol, C. R., & Bartol, A. M. (2013). *Criminal & behavioral profiling: Theory, research and practice*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Blackburn, R. (1993). *The psychology of criminal conduct*. Chichester, UK: Wiley.
- Borrás, L. (2002). *Asesinos en serie españoles: Su biografía, personalidad, móviles del crimen, víctimas, juicios* (2ª Ed.). Barcelona: J. M. Bosch Editor.
- Bourgoin, S. (1993). *Asesinos*. Barcelona: Planeta.
- Brown, P. (2010). *The profiler: My life hunting serial killers and psychopaths*. Hyperion, NY: Voice.
- Bull, R., Cooke, C., Hatcher, R., Woodhams, J., Bilby, C., & Grant, T. (2009). *Criminal psychology: A beginner's guide* (2nd Ed.). Oxford, UK: Oneworld Publications.

- Campbell, J. H., & DeNevi, D. (Eds.) (2004). *Profilers: Leading investigator stake you inside the criminal mind*. Amherst, NY: Prometheus Books.
- Canter, D. V. (2000). Offender profiling and criminal differentiation. *Legal and Criminological Psychology*, 5(1), 23-46.
- Canter, D. V. (2007). *Mapping murder: The secrets of geographical profiling* (2nd Ed.). London, UK: Virgin Books.
- Canter, D. V., & Alison, L. J., (Eds.) (1999). *Profiling in police and practice* (Vol. 2). Aldershot, UK: Ashgate.
- Canter, D. V., & Alison, L. J. (Eds.) (2000). *The social psychology of crime: Groups, teams, and networks*. Surrey, UK: Ashgate.
- Canter, D. V., & Youngs, D. (Eds.) (2008a). *Applications of geographical offender profiling*. Aldershot, UK: Ashgate.
- Canter, D. V., & Youngs, D. (Eds.) (2008b). *Principles of geographical offender profiling*. Aldershot, UK: Ashgate.
- Canter, D. V., & Youngs, D. (Eds.) (2009). *Investigative psychology: Offender profiling and the analysis of criminal action*. Chichester, UK: Wiley.
- Cawthorne, N. (2007). *Serial killers and mass murderers: Profiles of the world's most barbaric criminals*. Berkeley, CA: Ulysses Press.
- Chifflet, P. (2015). Questioning the validity of criminal profiling: A evidence-based approach. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 48(2), 238-255.
- Cook, P. E., & Hinman, D. L. (1999). Criminal profiling: Science and art. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 15(3), 230-241.
- Devery, C. (2010). Criminal profiling and criminal investigation. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 26(4), 393-409.
- Douglas, J. E., Burgess, A. W., Burgess, A. G., & Ressler, R. K. (Eds.) (2013). *Crime classification manual: A standard system for investigating and classifying violent crimes* (3rd Ed.). Hoboken, NJ: Wiley.
- Douglas, J. E., & Olshaker, M. (2000). *The anatomy of motive: The FBI's legendary mindhunter explores the key to understanding and catching violent criminals*. New York, NY: Pocket Books.
- Douglas, J. E., Ressler, R. K., Burgess, R. N., & Hartman, C. R. (1986). Criminal profiling from crime scene analysis. *Behavioral Sciences & the Law*, 4(4), 401-421.
- Duwe, G. (2007). *Mass murder in the United States: A history*. Jefferson, NC: McFarland & Co.
- Eastwood, J., Cullen, R. M., Kavanagh, J. M., & Snook, B. (2006). A review of the validity of criminal profiling. *Canadian Journal of Police and Security Services*, 4(2-3), 118-124.
- Flowers, R. B. (2013). *The dynamics of murder: Kill or be killed*. Boca Raton, FL: CRC Press.
- Fox, J. A., & Levin, J. (1998). Multiple homicide: Patterns of serial and mass murder. *Crime and Justice: A Review of Research*, 23, 407-455.
- Fox, J. A., & Levin, J. (2015). *Extreme killing: Understanding serial and mass murder* (3rd Ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Garrido-Gaitán, E. (2006). Decisión individual del delincuente y motivación delictiva. En M. A. Soria & D. Sáiz (Coords.), *Psicología criminal* (pp. 311-333). Madrid: Pearson Educación (Pearson / Prentice Hall).

- Garrido, V. J. (Dir.) (1993). *Psicópata: Perfil psicológico y reeducación del delincuente más peligroso*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido, V. J. (2005). *Qué es la psicología criminológica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Garrido, V. J. (2007). *La mente criminal: La ciencia contra los asesinos en serie* (2ª Ed.). Madrid: Temas de Hoy.
- Garrido, V. J. (2012). *Perfiles criminales: Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Barcelona: Ariel.
- Garrido, V. J., y López, P. (2006). *El rastro del asesino: El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial*. Barcelona: Ariel.
- Garrido, V. J., y Sobral, J. (2008). *La investigación criminal: La psicología aplicada al descubrimiento, captura y condena de los criminales*. Barcelona: Nabla.
- Garzón, A. (1990). *Psicología y justicia*. Valencia: Promolibro.
- Geberth, V. J. (2015). *Practical homicide investigation: Tactics, procedures, and forensic techniques* (5th Ed.). Boca Raton, FL: CRC Press.
- Gresswell, D. M. (1991). Psychological models of addiction and the origins and maintenance of multiple murder. *Issues in Criminological & Legal Psychology*, 2(17), 86-91.
- Gresswell, D. M., & Hollin, C. R. (1992). Towards a new methodology for making sense of case material: An illustrative case involving attempted multiple murder. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 2(4), 329-341.
- Gresswell, D. M., & Hollin, C. R. (1994). Multiple murder: A review. *British Journal of Criminology*, 34(1), 1-14.
- Gresswell, D. M., & Hollin, C. R. (1997). Addictions and multiple murder: A behavioural perspective. En J. E. Hodge, M. McMurran, & C. R. Hollin (Eds.), *Addicted to crime?* (pp. 139-164). New York, NY: Wiley.
- Hagan, F. E. (2013). *Introduction to criminology: Theories, methods, and criminal behavior* (8th Ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Hart, A. J. P., Gresswell, D. M., & Braham, L. G. (2011). Formulation of serious violent offending using multiple sequential functional analysis. En P. Sturmey & M. McMurran (Eds.), *Forensic case formulation* (pp. 129-152). Chichester, UK: Wiley.
- Hickey, E. W. (2013). *Serial murderers and their victims* (7th Ed.). Belmont, CA: Wadsworth.
- Hodge, J. E. (1991). Addiction to crime. En M. McMurran & C. McDougall (Eds.), *Proceedings of the First DCLP Annual Conference (Issues in Criminological and Legal Psychology, n° 17, vol. 2)* (pp. 92-96). Leicester, UK: The British Psychological Society.
- Hodge, J. E. (1997). Addiction to violence. En J. E. Hodge, M. McMurran, & C. R. Hollin (Eds.), *Addicted to crime?* (pp. 87-104). New York, NY: Wiley.
- Holmes, R. M., & Holmes, S. T. (2001). *Murder in America* (2nd Ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Holmes, R. M., & Holmes, S. T. (2009). *Profiling violent crimes: An investigative tool* (4th Ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Holmes, R. M., & Holmes, S. T. (2010). *Serial murder* (3rd Ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Holmes, R. M., & Holmes, S. T. (2012). *Fatal violence: Case studies and analysis of emerging forms*. Boca Raton, FL: CRC Press.
- Howarth, G., & Leaman, O. (Eds.) (2013). *Encyclopedia of death and dying*. New York, NY: Routledge.

- Jackson, J. L., Herbrink, J. C. M., & Van Koppen, P. J. (1997). An empirical approach to offender profiling. En S. Redondo, V. J. Garrido, J. Pérez, & R. Barberet (Eds.), *Advances in psychology and law: International contributions* (pp. 333-345). Berlin, Germany: Walter deGruyter.
- Jenkins, P. (1994). *Using murder: The social construction of serial homicide*. Hawthorne, NY: Aldine de Gruyter.
- Jiménez, J. (2012). *Manual práctico del perfilcriminológico: Criminal profiling* (2ª Ed.). Valladolid: Lex Nova.
- Jiménez, J. (2015). *Psicología e investigación criminal: Psicología criminalista*. Valladolid: Lex Nova.
- Keppel, R. D., & Birnes, W. J. (1997). *Signature killers: Interpreting the calling cards of the serial murderer*. New York, NY: Pocket Books.
- Keppel, R. D., & Birnes, W. J. (2003). *The psychology of serial killer investigations: The Grisly Business Unit*. San Diego, CA: Academic Press.
- Keppel, R. D., & Birnes, W. J. (2009). *Serial violence: Analysis of modus operandi and signature characteristics of killers*. Boca Raton, FL: CRC Press.
- Kocsis, R. N. (Ed.) (2007). *Criminal profiling: International theory, research, and practice*. Totowa, NJ: Humana Press.
- Kocsis, R. N. (Ed.) (2008). *Serial murder and the psychology of violent crimes*. Totowa, NJ: Humana Press.
- Kocsis, R. N. (Ed.) (2009). *Applied criminal psychology: A guide to forensic behavioral sciences*. Springfield, IL: Charles C. Thomas.
- Leyton, E. (2005). *Hunting humans: The rise of the modern multiple murderer* (2nd Ed.). Toronto, ON: McClelland & Stewart.
- Liebert, J. A., & Birnes, W. J. (2011). *Suicidal mass murderers: A criminological study of why they kill*. Boca Raton, FL: CRC Press.
- Muller, D. A. (2000). Criminal profiling: Real science or just wishful thinking? *Homicide Studies*, 4(3), 234-264.
- Norris, J. (1989). *Serial killers*. New York, NY: Anchor Books.
- Otín, J. M. (2010). *Psicología criminal: Técnicas aplicadas de intervención e investigación policial* (2ª Ed.). Valladolid: Lex Nova.
- Petherick, W. (2014). *Profiling and serial crime: Theoretical and practical issues* (3rd Ed.). Waltham, MA: Anderson Publishing.
- Petherick, W. (2015). *Applied crime analysis: A social science approach to understanding crime, criminals, and victims*. Waltham, MA: Anderson Publishing.
- Pinizzotto, A. J. (1984). Forensic psychology: Criminal personality profiling. *Journal of Police Science and Administration*, 12(1), 32-40.
- Pinizzotto, A. J., & Finkel, N. J. (1990). Criminal personality profiling: An outcome and process study. *Law and Human Behavior*, 14(3), 215-233.
- Pozueco, J. M. (2011). *Psicopatía, trastorno mental y crimen violento: Aspectos clínico-forenses, médico-legales y criminológicos*. Madrid: EOS Psicología Jurídica.
- Pozueco, J. M., Moreno, J. M., Blázquez, M., & García-Baamonde, M. E. (2013). Psicología criminal y criminología de la desviación social y del delito. En J. M. Pozueco (coord.), *Tratado de Psicopatología Criminal: Psicología Jurídica y Psiquiatría Forense* (Vol. 1) (pp. 161-200). Madrid: EOS (Colección Psicología Jurídica).

- Ramsland, K. (2005). *Inside the minds of mass murderers: Why they kill*. Westport, CN: Praeger.
- Ramsland, K. (2010). *The forensic psychology of criminal minds*. New York, NY: Penguin Books.
- Ressler, R. K., Burgess, A. W., & Douglas, J. E. (1988). *Sexual homicide: Patterns and motives*. New York, NY: The Free Press.
- Ressler, R. K., & Shachtman, T. (1992). *Whoever fights monsters: My twenty years tracking serial killers for the FBI*. New York, NY: St. Martin's Press.
- Ressler, R. K., & Shachtman, T. (1998). *I have lived in the monster: Inside the minds of the world's most notorious serial killers*. New York, NY: St. Martin's Press.
- Ressler, R. K., & Shachtman, T. (2005). *Asesinos en serie*. Barcelona: Ariel.
- Roland, P. (2008). *In the mind of murderers: The inside story of criminal profiling*. Edison, NJ: Chartwell Books.
- Rossmo, D. K. (1995). Place, space, and police investigations: Hunting serial violent criminals. En J. E. Eck & D. L. Weisburd (Eds.), *Crime and place: Crime prevention studies, Vol. 4* (pp. 217-235). Monsey, NY: Criminal Justice Press.
- Rossmo, D. K. (1996). Targeting victims: Serial killers and the urban environment. En T. O'Reilly-Fleming (Ed.), *Serial and mass murder: Theory, research and policy* (pp. 133-153). Toronto, ON: Canadian Scholars' Press.
- Rossmo, D. K. (1997). Geographic profiling. En J. L. Jackson & D. A. Bekerian (Eds.), *Offender profiling: Theory, research and practice* (pp. 159-176). Chichester, UK: Wiley.
- Rossmo, D. K. (2000). *Geographic profiling*. Boca Raton, FL: CRC Press.
- Salinas, I. (2010). *Teoría y práctica psicológica en el ámbito jurídico*. Madrid: EOS Psicología Jurídica.
- Samenow, S. E. (2004). *Inside the criminal mind* (Edición revisada y actualizada). New York, NY: Crown Publishers.
- Schlesinger, L. B. (2000). Serial homicide: Sadism, fantasy, and a compulsion to kill. En L. B. Schlesinger (Ed.), *Serial offenders: Current thought, recent findings* (pp. 3-22). Boca Raton, FL: CRC Press.
- Schlesinger, L. B. (2008). Compulsive-repetitive offenders: Behavioral patterns, motivational dynamics. En R. N. Kocsis (Ed.), *Serial murder and the psychology of violent crimes* (pp. 3-14). Totowa, NJ: Humana Press.
- Seltzer, M. (1998). *Serial killers: Death and life in America's wound culture*. New York, NY: Routledge.
- Simon, R. I. (2008). *Bad men do what good men dream: A forensic psychiatrist illuminates the darker side of human behavior* (Edición actualizada). Washington, DC: American Psychiatric Press.
- Shanafelt, R., & Pino, N. W. (2015). *Rethinking serial murder, spree killing, and atrocities: Beyond the usual distinctions*. New York, NY: Routledge.
- Skrapec, C. A. (1997). *Serial murder: Motive and meaning*. New York, NY: Graduate School, City University of New York. [Tesis Doctoral inédita].
- Skrapec, C. A. (2000). Los motivos del asesino en serie. En A. Raine & J. Sanmartín Esplugues (Eds.), *Violencia y psicopatía* (pp. 155-180). Barcelona: Ariel.
- Skrapec, C. A. (2001). Phenomenology and serial murder: Asking different questions. *Homicide Studies*, 5(1), 46-63.
- Snook, B., Cullen, R. M., Bennell, C., Taylor, P. J., & Gendreau, P. (2008). The criminal profiling illusion: What's behind the smoke and mirrors? *Criminal Justice and Behavior*, 35(10), 1257-1276.
- Soria, M. A. (2002a). La pericia psicológica en el ámbito penal. En M. A. Soria (Coord.), *Manual de psicología penal forense* (pp. 21-52). Barcelona: Atelier.

- Soria, M. A. (2002b). Los nuevos dioses: El perfil psicológico del asesino del tarot. *Full Informatiu del Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya*, 153, 2-4.
- Soria, M. A. (2005). Psicología de investigación criminal. En M. A. Soria (Coord.), *Manual de psicología jurídica e investigación criminal* (pp. 189-208). Madrid: Pirámide.
- Soria, M. A. (2006a). La psicología criminal: Desarrollo conceptual y ámbitos de aplicación. En M. A. Soria & D. Sáiz (Coords.), *Psicología criminal* (pp. 25-57). Madrid: Pearson Educación (Pearson / Prentice Hall).
- Soria, M. A. (2006b). La psicología de investigación criminal: Perfiles psicológicos criminales y hallazgos criminológicos forenses. En M. A. Soria & D. Sáiz (Coords.), *Psicología criminal* (pp. 363-396). Madrid: Pearson Educación (Pearson / Prentice Hall).
- Soria, M. A. (2006c). *Psicología jurídica: Un enfoque criminológico*. Madrid: Delta.
- Soria, M. A. (Coord.) (2011). *Manual de psicología jurídica, forense y criminal*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona (Colección Textos Docents).
- Tong, S., Bryant, R. P., & Horvath, M. A. H. (2009). *Understanding criminal investigation*. Chichester, UK: Wiley.
- Torres, A. N., Boccaccini, M. T., & Miller, H. A. (2006). Perceptions of the validity and utility of criminal profiling among forensic psychologists and psychiatrists. *Professional Psychology: Research and Practice*, 37(1), 51-58.
- Turvey, B. E. (2012). *Criminal profiling: An introduction to behavioral evidence analysis* (4th Ed.). San Diego, CA: Academic Press.
- U.S. Department of Justice (1990). *Annual report 1990 (National Center for the Analysis of Violent Crime)*. Washington, DC: U.S. Government Printing Office.
- Wiest, J. B. (2011). *Creating cultural monsters: Serial murder in America*. Boca Raton, FL: CRC Press.
- Woodworth, M., & Porter, S. (2000). Historical foundations and current applications of criminal profiling in violent crime investigations. *Expert Evidence*, 7(4), 241-264.

E-MAILS DE CONTACTO DE LOS AUTORES

José Manuel Pozueco-Romero: jmpozueco@gmail.com

Juan Manuel Moreno-Manso: jmmanso@unex.es

M^a Elena García-Baamonde: mgarsan@unex.es

Macarena Blázquez-Alonso: mablazqueza@unex.es